INFORME
No. S 17/G 23/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la Gestión 2023, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-17/2023 de 28.08.2023 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), se realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° O 6/O 20 "Auditoría Operacional a la Operación de Administración de Bienes Realizables".

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° O 6/O 20 "Auditoría Operacional a la Operación de Administración de Bienes Realizables", con cronograma vigente hasta el 31.12.2021.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe N° O 6/O 20 "Auditoría Operacional a la Operación de Administración de Bienes Realizables", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones", así como la documentación de sustento que respaldan las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° O 6/O 20 "Auditoría Operacional a la Operación de Administración de Bienes Realizables", se concluye que las seis (6) recomendaciones (R.01, R.02, R.03, R.04, R.05 y R.06) fueron cumplidas.

La Paz, 26 de septiembre de 2023

RPQV/